

# EXPANDIR Y RENOVAR EL GÉNERO TRANSFORMACIONES SUBJETIVAS FRUTO DEL ENCUENTRO ENTRE MUJERES

## EXPAND AND RENEW THE GENDER SUBJECTIVE TRANSFORMATIONS RESULTING FROM THE ENCOUNTER BETWEEN WOMEN

STEPHANIE OTTH VARNAVA<sup>1</sup>

### Resumen

A partir de una experiencia de trabajo grupal con mujeres, el presente documento reflexionará entorno a la (im)posibilidad de poner en entredicho ciertos mandatos sociales para transformar el ordenamiento simbólico de la diferencia sexual. En términos general el texto propone que ciertos movimientos grupales articulados entorno a la resistencia, ayudan a vehiculizar la reapropiación del género y la transformación subjetiva necesaria para resignificar las diferencias entre mujeres y varones.

### Palabras Claves

*Género, poder, resistencia, reapropiación subjetiva*

### Abstract

Based on a work's group experience with women, this document will reflect on the (im) possibility of questioning certain social mandates to transform the symbolic ordering of sexual difference. In general terms, the text proposes that certain group's

movements articulated around resistance help to promote the reappropriation of gender and the subjective transformation necessary to resignify the differences between women and men.

### Keywords

*Gender, power, resistance, subjective reappropriation*

Fecha de recepción: 22-10-2018

Fecha de aceptación: 02-04-2019

### I. Consideraciones conceptuales: el género como una categoría fluida y relacional

“Pensaba que me pasaba sólo a mí”, “creía que era sólo yo”, “entonces no estoy loca”. Esas son algunas de las expresiones que con frecuencia se escuchan en el trabajo con mujeres al ofrecer la posibilidad para hablar y escuchar en un espacio libre de reproches y enjuiciamientos. El intercambio de experiencias tiene distintos efectos en las mujeres, sin embargo, algunos de ellos insisten y aparecen como pieza clave en el trabajo con enfoque de género.

Uno de los primeros efectos proviene del reconocimiento del propio malestar en la voz de otra mujer.

---

1 Psicóloga, Universidad Católica de Chile. Magíster en Psicología Clínica de Adultos mención Psicoanálisis, Universidad de Chile. Master in Arts Gender, Society and Representation, University College London. Contacto:

Pareciera que poder ver algo de las propias dificultades cotidianas y obstáculos en la vida de otras mujeres permitiera empezar a pensar que aquellas situaciones no son auto provocadas. Es decir, que el malestar que están atravesando no fuese por completo producto de sus propias decisiones sino también de una 'realidad' que se impone, muchas veces con independencia de lo que ellas decidieron y/o desearon. Este reconocimiento permite desculpabilizar el sufrimiento y hacerlas sentir menos solas; dos elementos claves en un trabajo con este enfoque.

En este documento se presentarán algunas reflexiones sobre cómo pensar y promover un trabajo elaborativo que desdibuje los mandatos tradicionales de género y abra nuevas posibilidades subjetivas para los hombres y para las mujeres. Se incluirán ideas y desarrollos conceptuales en torno al poder, la resistencia y la transformación subjetiva en un contexto de trabajo grupal con mujeres que realizan una formación técnica para participar del mundo laboral por la vía de un negocio independiente.

Pensar sobre los efectos psíquicos del poder en, por ejemplo, su impacto en nuestras definiciones de género supone poner en entredicho la tradicional dicotomía y contraposición entre vida psíquica y realidad social. Siguiendo a Jessica Benjamin (1996), incluir la dimensión política (o normativa) de la subjetividad en el trabajo grupal implica necesariamente preguntarse por el lugar del otro en la propia constitución y en nuestro devenir como sujetos. Así, en lo que sigue, se presentará una reflexión sobre los efectos psíquicos del poder y de la sujeción en los procesos de subjetivación y las aperturas posibles para la transformación y la resistencia. ¿En qué condiciones es posible cambiar los ordenamientos preestablecidos?, si, como dice Butler (1990), el ordenamiento social (cultural si se quiere) no puede ser anulado sin que se produzca algún tipo de muerte ¿Podemos transformar si eso supone arriesgar nuestra existencia?

Para pensar estas condiciones es necesario, en primer lugar, visibilizar la relación entre autonomía y dependencia. La autonomía sólo adviene como posibilidad tras la tarea de individuación, es decir,

es uno de los resultados del proceso de volvernos un individuo. Lo anterior sólo es posible en tanto seamos capaces de ubicarnos - de un modo o de otro- en una determinada posición dentro del ordenamiento social. Dicho ordenamiento se hace efectivo a través de discursos o mandatos culturales que, si bien nos sostienen, nos someten. Por eso, dice Castoriadis (2017), para lograr el paso de la heteronomía a la autonomía, el sujeto debe diferenciar su discurso del discurso normativo del Otro, lo que le otorgará posibilidades de transformación subjetiva.

Si bien el género es un componente más dentro de los diversos elementos que se conjugan en nuestra identidad, en este trabajo se abordarán los procesos de subjetivación haciendo un énfasis especial en él. El género se ha entendido tradicionalmente como el conjunto de representaciones, valores y prescripciones sociales que las distintas culturas le otorgan a los cuerpos sexuados (Lamas, 1999). Dicho de otro modo, el género puede ser entendido como la forma en que una sociedad simboliza lo 'propiamente masculino' y lo 'propiamente femenino'. A su vez, este ordenamiento va a sesgar o determinar el tipo de conocimiento que esa comunidad reproduzca. En este sentido, dado que la cultura marca a los sexos con el género, éste, a su vez, marca la percepción que tenemos de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano (Lamas, 1999). Así, los mecanismos psíquicos por los cuales se internalizan los ordenamientos y mandatos culturales más que ser sólo procesos impuestos desde el exterior, también actúan desde nuestro interior al ser transmitidos transgeneracionalmente en el espacio intersubjetivo familiar y social que nos constituye.

Si bien los estudios de género tradicionales han sido exitosos en destacar los determinantes socioculturales de nuestra subjetividad, una y otra vez han eludido el papel del inconsciente en dicha producción. En palabras de Tajer (2013), han dejado de lado cómo se constituye y se determina el deseo en el marco de las relaciones patriarcales. Así, el desafío principal para esta autora es pensar en simultáneo cómo se constituyen los psiquismos en relación con la diversidad de prácticas sexuales y las relaciones asimétricas de poder entre los géneros. De este

modo, los estudios de género que no contemplen la dimensión inconsciente de la realidad psíquica y los complejos dinamismos vinculares por los que se constituye nuestra subjetividad, no serán del todo capaces de dar cuenta de las dificultades para subvertir y transformar el ordenamiento simbólico. Lo anterior pues, tratarán injustamente al cuerpo como un mediador pasivo de las prescripciones culturales, transmitiendo la idea, no del todo cierta, que sólo con voluntad e información es posible cambiar el guión cultural.

Pero, cualquiera que se involucre en este tipo de trabajo descubrirá al poco andar que, si bien las campañas informativas pueden ayudar a poner ciertos temas sobre la mesa, la transformación de las prácticas culturales requiere de otro tipo de movimientos. Es por ello que, con frecuencia, fracasan aquellas intervenciones que suponen que la superación del patriarcado se encuentra en la reeducación y el reacondicionamiento social. Entonces, ¿Cuáles son las condiciones que se necesitan para abrir espacios de expansión y transformación simbólica?, ¿Cuáles son los caminos que debemos buscar para abrir nuevos modos de ser hombre y mujer?

Para abordar estas preguntas es importante reparar en la noción de poder. Los mandatos de género sostienen y reproducen un ordenamiento simbólico que organiza el poder de una manera determinada. Es este modo en que queda distribuido y depositado el poder el que se vuelve importante cuestionar y revisar ¿Quiénes y por qué razones algunos quedan provistos y otros desprovistos de poder?

Coloquialmente el poder se define como aquellas fuerzas externas, explícitas y concretas que reprimen una conducta, un discurso o un modo de ser en el mundo. Sin embargo, el poder también es un mecanismo mucho más complejo e intrincado que se despliega no sólo por la vía del castigo si no también ejerce sus efectos por la vía de la visibilización. Es decir, el poder también se ejerce mediante la construcción de discursos y saberes sobre las cosas y/o las personas: procesos que visibilizan y traen a la superficie una realidad hasta entonces, si bien estaba invisibilizada gozaba de la libertad del anonimato. Con ello, esa realidad- otrora ambigua e invisible- se vuelve analizable, quedando fijada en

un determinado ordenamiento y estatuto de verdad (Foucault, 1976).

Ahora bien, una vía posible para la subversión del estatus quo es la lucha emancipatoria, es decir, la reivindicación de los derechos de las mujeres a través del logro de su reconocimiento y visibilización en las estructuras sociales. Si bien estos esfuerzos son una pieza clave en el proyecto por la equidad, también es cierto que es la relativa 'no pertenencia' de las mujeres al sistema o a los discursos lo que paradójicamente les ofrece mayor libertad para negociar posiciones alternativas de sujeto (Braidotti, 1994). Visto así, una posición híbrida resulta interesante; considerar la transformación cultural incluyendo dos aristas, una que permita el reconocimiento y otra que posibilite la reinención.

Esta mirada da cuenta de una manera particular de entender la categoría del género. En este texto lo abordaremos como algo distinto al conglomerado de representaciones culturales (Rubin, 1975). Los cuerpos, en este entender, no son entidades pasivas sobre los cuales la cultura imprime su marca. Estos, en un movimiento opuesto e impulsados por fuerzas inconscientes, encuentran las grietas por las cuales resistir y particularizarse. El género, será comprendido entonces como aquello que emerge de las relaciones de poder propia de las relaciones sociales entre cuerpos distintos (Scott, 1999).

Así, salida a la emancipación no radica situar a las mujeres en espacios tradicionalmente masculinos para que éstas obtengan visibilidad, pues la subversión sostiene la lógica binaria. Tampoco de revalorizar y ensalzar lo femenino cayendo, con ello, en su cosificación y fijeza. Una mirada híbrida, que contemple el género como fruto de las relaciones sociales/de poder, permite pensar que las transformaciones simbólicas podrían provenir de repensar las dinámicas vinculares. Reconocer la diversidad en los vínculos podría abrir espacio a la proliferación de los proyectos subjetivos. Reconocer y dar lugar simbólico a proyectos vinculares alternativos para ensayar- una y otra vez- distintos modos de convivencia entre los géneros donde sea posible escenificar maneras diferentes de nuestra insoslayable diferencia sexual.

Una lectura al género de este tipo permite, por otro lado, abandonar la idea de totalidad y cohe-

rencia del Self. Sacar al género del lugar de la identidad y ponerlo como fruto de una posición vincular, permite darle lugar a su fluidez y dinamismo. El género, desde esta óptica, es el resultado de un proceso mediante el cual las personas recibimos significaciones culturales, pero también las performamos (Butler, 1990). Así, este puede ser leído como un acto reapropiativo e interpretativo donde los mandatos, a la vez que se reproducen, se performan en cada encuentro vincular.

A continuación, se retomarán algunos ejes de análisis del trabajo con grupos de mujeres. Se trabajarán algunos recortes de material clínico de un grupo en particular que se reúne diariamente por un periodo de cuatro meses para llevar a cabo un proceso de formación para diseñar e implementar sus propios negocios. Trabajar para potenciar la participación laboral femenina por la vía del emprendimiento supone no sólo ofrecer instancias formativas donde se entreguen herramientas técnicas, capacitaciones, etc., también requiere ofrecer condiciones de posibilidad para que las mujeres puedan ver y poner en común ciertas situaciones de vida cotidiana que dificultan sus posibilidades de desenvolverse con comodidad en tales espacios sociales

En el programa del cual se desprende este trabajo, se han atestiguado las distintas dificultades que atraviesan sus participantes para compatibilizar las responsabilidades y exigencias de la formación con las responsabilidades reproductivas vinculadas al mundo doméstico. Por otro lado, se ha presenciado cómo determinados mandatos de género - hiperpresentes en la cotidianidad de las mujeres que trabajan en el programa - las ubican incansablemente en lugares privados, reprochándolas cuando intentan transgredir el orden instituido:

Una como mujer tiene sus necesidades y las va postergando. Mis hijos estaban acostumbrados a que las cosas estuvieran, cuando no estaban las exigían y ahí me di cuenta que algo no había hecho bien. Yo conversaba con Pilar sobre mis atrasos a clases, le expliqué que mi marido es machista y que se acostumbró a que estuviera todo limpio, pero ahora protesto, me defiende, lo mismo que con mis hijos. Me vi

la cara en el espejo, vi que tenía que abrir un espacio para mí, quererme más. Pienso que mi esposo es así por mi suegro, que es un hombre ultra machista, cuando me casé me decía que si quería pan y casa no tenía que salir, ni hablar con nadie. (Joselyn, participante del grupo de reflexión)

Esta viñeta, extracto de una sesión grupal, muestra que si bien la subjetividad se encuentra anclada en múltiples categorías -etnia, edad, nacionalidad, clase social, etc.- los mandatos de género parecieran tener un efecto transversal pues no sólo se encuentran presentes en las interacciones de las personas, sino también en el modo en que se encuentran estructuradas y organizadas las instituciones y nuestros grupos de pertenencia. Ahora bien, existen mandatos de género que penetran la subjetividad de manera más implícita y profunda que otros. Al respecto, un elemento interesante es considerar la posición y relación ambivalente que muchas mujeres sostenemos con las significaciones imaginarias asociadas al *ser* mujer. Por un lado, es posible identificar que en ciertos momentos las mujeres participamos de dicha economía simbólica: respaldando, sosteniendo y reproduciéndola, y en otros, buscamos rehacer y renovar nuestro modo heredado de ser mujer con mayores grados de libertad (Segato, 2003). Dicho de otro modo, una parte de la mujer asume la posición que le es atribuida, mientras, a su vez, permanece un resto de ella que no cabe enteramente con aquello que le es asignado: un algo más, una agencia libre, un 'deseo otro' que no se ajusta a las lógicas de la sumisión. La mujer es, en este sentido, una posición híbrida, un anfibio del orden del estatus y del orden del contrato, con una inserción doble en el sistema total de relaciones (Segato, 2003). Es en dicho calce imperfecto entre sí misma y su cultura, entre su corporalidad y el discurso, donde se encuentra la incomodidad que permite darle un lugar a la resistencia y a su transformación.

Es importante considerar que, para provocar innovaciones verdaderamente capaces de resolver o transformar el problema planteado (el que la arbitrariedad de la subordinación en la mujer haya

devenido natural), no basta con incluir a aquellos menos representados a las estructuras hegemónicas. En paralelo al reconocimiento, se deben forjar prácticas menos restrictivas y vínculos interpersonales menos asimétricos que sean capaces de desarticular los ordenadores de sentido convencionales, no sólo en términos colectivos (la idea de mujer) sino también personales (al interior de cada mujer).

## **II. Algunas reflexiones sobre la técnica: dispositivos de intervención en pos de la transformación**

¿Cuáles son las condiciones de posibilidad para una intervención o programa tenga alcances transformadores? A continuación, se presentará una experiencia de trabajo con un grupo de mujeres con el objetivo de abordar dicha pregunta y esbozar algunas reflexiones que permitan responderla. La experiencia de trabajo grupal se encuentra anclada a un programa de fortalecimiento de la participación laboral femenina por la vía del emprendimiento. Dicho programa vela para que tanto sus objetivos como sus prácticas guarden un enfoque de género y promuevan el desmantelamiento de los órdenes simbólicos tradicionales, permitiendo que la participación social y laboral, junto con significarle una mayor autonomía (económica, por ejemplo), también le permita reapropiarse de la capacidad para elegir y poder conducir su proyecto vital según estime.

Este programa de participación sociolaboral guarda las lógicas de un dispositivo pues interviene con una consideración especial por las formas y mecanismos por los cuales se distribuye el poder tanto entre la institución y sus participantes, como entre los participantes mismos.

Se llamará dispositivo a todo aquello que tiene la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivos (Agamben, 2011). Así, se podrían distinguir dos grandes categorías: el sistema de los seres vivos (o las sustancias) y el de los dispositivos. Entre ambos, como tercera clase, podemos ubicar la categoría de los sujetos. Bajo esta lógica, se llamará

sujeto a *aquello* que resulta de la relación vis a vis, por así decirlo, entre los seres vivos y los dispositivos (Agamben, 2011).

En este sentido, un programa de intervención -entendido como un dispositivo- va a encontrarse y desencontrarse con un determinado ser viviente (las mujeres participantes en este caso), modelando una cierta subjetividad a partir de dicho acercamiento. Al respecto, es importante entonces asegurar que no exista una absoluta correspondencia entre ambos sistemas, pues es sólo la diferencia entre ellos (dispositivo y sujeto) lo que permite que surja la particularidad del ser viviente o, dicho de otro modo, que se despliegue aquello que se resiste a ser capturado por la lectura simbólica que suponen los dispositivos:

Nosotros somos políticos, no hacemos política, pero somos personas políticas. Nosotros somos una sociedad muy pacífica, muy sumisa, a nosotros no nos gobiernan los políticos sino los empresarios que tienen una mentalidad de terrateniente se preocupan por preservar la lógica de la encomienda. (Amanda, participante del grupo de reflexión)

Seres políticos, seres gobernados. El texto citado da cuenta de las posibles posiciones frente al poder: la subordinación o la rebeldía. Esta dialéctica se encuentra permanentemente presente y no es sencilla de eludir. Pareciera, más bien, que lo importante es su visibilización y poder definir una posición, no necesariamente fija, entre ambas. Por otro lado, la lógica de la encomienda aparece no sólo como una metáfora útil, sino también como un pedazo del pasado colonial que nos recuerda un modo particular de distribución del poder y de organización social.

Tal como fue señalado en el inicio de este documento, si bien el poder supone un grado de imposición, ésta puede tener distintas implicancias. Por un lado, cuando la imposición se ejerce para instaurar respeto (bien sea por las diferencias generacionales, sexuales y/o culturales), el poder opera como organizador vincular. Sin embargo, cuando el poder se ejerce a través del sometimiento

- como en la lógica de la encomienda por señala la cita- lo que se establece es un vínculo de dependencia donde, si bien el más fuerte da protección al más débil, el último debe guardarle fidelidad y obediencia. En otras palabras, cuando la imposición propia de todo vínculo se ejerce a través del sometimiento, su efecto es “*eliminar la voluntad y libertad de la otra persona*”, como señaló una participante de la Casa de los Proyectos en una sesión del grupo de reflexión.

Como se ha dicho, el poder opera como un organizador de los vínculos, por lo mismo, es importante reflexionar sobre cómo el equipo de coordinación ejerce su poder sobre los grupos que interviene, independientemente de que estos sean de formación, esclarecimiento y/o terapéuticos. Una manera de ponderar esto es preguntarse por la posición que toman los coordinadores grupales de Casa de los Proyectos respecto de su saber sobre las mujeres que acompañan.

El coordinador en los grupos ocupa el lugar de “cooperador” que instaura una posición generacional que lo diferencia del grupo (Jaitin, 2017). Su saber le permitiría descifrar los movimientos arcaicos y regresivos del grupo ofreciendo su capacidad de continencia, para ayudar a elaborar las ansiedades que atraviesan el campo transferencial, del que el coordinador es también parte. Sin embargo, es necesario que se desmarque de la posición de líder que le asigna el grupo; esto, no sólo para promover el liderazgo al interior de este, sino también para hacer aparecer distintas posibilidades (puntos de vistas, percepciones, relatos, historias, etc.), para que cada mujer pueda representarse a sí misma como sujeto “existente y emergente” en el grupo. Estas consideraciones respecto de la posición del coordinador grupal permiten el reconocimiento de la existencia de cada participante, la validación de su propio saber, permitiéndole situarse en una posición vincular diferente. De este modo se produce un reordenamiento en la manera como ha circulado y se ha fijado el poder en sus relaciones, posibilitando, la reinvención de interpretaciones y pautas de género más singulares producto del contacto con su propia subjetividad. Este modo de operar en la coordinación permite, además, que proliferen múlti-

ples interpretaciones del ser mujer, saliéndonos del marco binario con el cual quedan capturados los géneros tradicionalmente. Así, en clave Foucaultiana, la táctica no es trascender las relaciones de poder, sino hacer que proliferen una multiplicidad de posiciones políticas para que el modelo de poder como opresión o regulador deje de ser el único y, por ende, el hegemónico (Butler, 1982).

Ahora bien, diversificar las posiciones de poder al interior del tejido vincular grupal no es un trabajo exento de dificultades, es muy fácil revertir las posiciones en su contrario, pasando del lugar del sometimiento al del opresor.

Muy cerca del término de un proceso de trabajo grupal, en una de las sesiones ocurrió un acontecimiento que le permitió a las mujeres tomar conciencia hacia dónde estaban girando sus transformaciones subjetivas cuando se rebelaron a la lógica de la encomienda. Las producciones grupales que, durante 15 sesiones habían dado cuenta de la importancia de visibilizar y transformar la posición de opresión y vulneración que muchas mujeres ocupamos dio un giro inesperado.

Minutos antes del inicio de la sesión, una alumna comenta a sus compañeras en presencia de uno de los miembros de la dupla de coordinación, que en los medios de comunicación se había difundido la noticia de un caso dramático de violencia de género. Un grupo de cinco hombres había asaltado y atacado brutalmente con un madero a una mujer que se empleaba como trabajadora del aseo de una universidad hasta matarla. El grupo recalcó en distintos momentos que los hombres eran todos inmigrantes:

El otro día vi un haitiano o colombiano, no sé, era un negro, viendo a una niña, les gustan las menores, se casan con menores, sus raíces son diferentes a las nuestras, son más violentos, tienen otros hábitos, comen hasta ratones (...). (Katherine, participante del grupo de reflexión)

A estas declaraciones le siguieron varias otras del estilo. Parecía que la nacionalidad de los asaltantes aparecía como un eje identitario nuevo que permitía invertir la distribución tradicional del poder y proyectar determinados aspectos de su realidad

política y social, pero también psíquica y pulsional. Es como si la nacionalidad inmigrante les hubiese permitido a las mujeres proyectar y depositar en otro un monto importante de la violencia que, hasta entonces, habían declarado ellas sistemáticamente padecer. En otras palabras, más que mujeres -en esa relación- ellas eran chilenas, posicionándose en un lugar hegemónico respecto del inmigrante. Desde allí, motivadas por las reacciones retaliativas que la violencia suscita, desplegaron durante la sesión contenidos y miradas totalitarias, anuladoras de la subjetividad de todo aquel que fuese extranjero. Algo particularmente llamativo puesto que uno de los miembros de la dupla es inmigrante, algo que fue absolutamente desconsiderado, al menos en el sentido manifiesto; en el sentido latente, parecía que el monitor se había convertido en sujeto-objeto de depositaciones y proyecciones del grupo. Al finalizar la sesión, la otra coordinadora de la dupla (mujer - chilena), ocupando otro lugar transferencial, parecía que estaba en otras condiciones para intervenir, devolviéndole el siguiente contenido al grupo:

(...) Esta conversación nos ha mostrado algo de nosotras mismas, algo difícil de ver, o de reconocer. En este tiempo hemos hablado de las mujeres en el lugar de la subordinación, pero parece que ahora se dio vuelta la tortilla. Vemos que la violencia pudiese estar también del lado de nosotras, cuando estamos en un lugar de poder... en la casa, como madres o como chilenas. Hoy hablaron desde el lugar de la mayoría, desde la nacionalidad.

Esta intervención facilitó las posibilidades de que pudiesen reconocer y re-apropiarse subjetivamente de distintos elementos de la realidad psíquica grupal y en cada una de las mujeres participantes, abriendo nuevas vías para poner en entredicho las definiciones con las que tradicionalmente han delimitado su experiencia de *ser* mujer.

Ahora bien, este acontecimiento grupal significó distintos efectos transfero-contratransferenciales por los que corrió la posibilidad de reapropiación del género, tanto para el grupo de mujeres como para la dupla interventora. Por un lado, significó

un desdibujamiento y posterior reordenamiento de las dinámicas implícitas de poder entre el grupo y la dupla de coordinación. Lo que en el contenido manifiesto era un ataque hacia los perpetradores del crimen, en el contenido latente era vivenciado como un ataque a todo aquel en condición de extranjería, quedando *el otro* en un lugar denostado, devaluado y subordinado - revirtiendo así la posición en la que ellas (en tanto mujeres) sistemáticamente han sido posicionadas por las estructuras conservadoras del orden patriarcal.

Por otro lado, permitió poner de manifiesto que el poder es ejercido desde distintas aristas de nuestra identidad; según nuestra edad, nacionalidad, posición socioeconómica, nivel de educación, sexualidad, entre otros. Visibilizar que el poder yace en distintas dimensiones y que, por ende, es múltiple, dinámico y particularmente complejo cuando se es mujer en determinados contextos; las participantes de la Casa de los Proyectos provienen de sectores periféricos y estigmatizados de la región Metropolitana. Al respecto, una de las participantes señaló hacia el final de la sesión:

“Cuesta pensar cuando estamos en el lugar de la mayoría, cuando ocupamos el lugar de poder. Pero es verdad, el poder lo podemos ejercer de muchas formas, incluso cuando pensamos que sabemos más y desconocemos las preguntas de las compañeras”.

Ahora bien, si este acontecimiento grupal y su posterior elaboración alcanzó efectos re-apropiativos y transformadores de las pautas con las que se venía pensando y definiendo la experiencia y posición social - y política - de la mujer, es también por lo siguiente. Pareciera que sólo es posible visibilizar nuevas posiciones vinculares donde, por ejemplo, ellas ejercen poder, cuando existe el reconocimiento y la legitimación (en este caso del equipo de coordinación) de la posición de subordinación que cotidianamente experimentan.

Así, sólo tras el reconocimiento e interrupción de esa posibilidad vincular al interior del grupo, cada mujer estaba en mejores condiciones para visibilizar e internalizar otras aristas de atravesamiento iden-

titario que complejizan su posición respecto a su género, al poder y su potencial autoridad. Dicho de otro modo, sólo tras un trabajo de reconocimiento y no-reproducción de la violencia política y simbólica que las instituciones y sistemas ejercen sobre la subjetividad de las mujeres, es posible que se abra la posibilidad de analizar y ver el efecto de los propios privilegios abriendo nuevos caminos para dibujar nuestro género. Aun cuando éstos sean menores o secundarios, su visualización tiene efectos enriquecedores; pues permite identificar las distintas capas por donde circular nuestro poder, integrándolas a nuestra posición subjetiva, recuperando cierta autonomía y creando nuevas posibilidades identificatorias para nuestro género.

Asumir y apropiarnos de un género de manera auténtica no es una acción instantánea. Se trata de un proyecto laborioso, estratégico y, en su mayor parte, encubierto; “llegar a ser género es un proceso, impulsivo, aunque cuidadoso, de interpretar una realidad cultural cargada de sanciones, tabúes y prescripciones” (Butler, 1982. p. 309). Dicho de otro modo, la transformación simbólica por la cual la reinención del género se produce, más que ser una creación radical, es una renovación y apropiación de la historia cultural en los términos corpóreos de uno (Butler, 1982).

Para lograr lo anterior se hace necesario pensar dispositivos alternativos a las intervenciones tradicionales que cuestionen e interrumpan las lógicas y mecanismos más típicos por donde se distribuye y circula el saber y el poder. Al respecto la noción de profanación es particularmente provechosa (Agamben, 2011). La profanación nos ofrece la posibilidad de pensar cómo construir un contra-dispositivo que restituya al uso común, más cercano al de los vivientes, *aquello* que la norma capturó y determinó. Pareciera que es mediante la profanación o, en mis palabras, desde la transgresión de la norma con lo más propio, que es posible adquirir una nueva verdad sobre uno mismo. En el trabajo de acompañamiento y transformación simbólica de los géneros, donde la apuesta está en la construcción de acuerdos vinculares más singulares, auténticos y horizontales, la pregunta por cómo profanar nuestros dispositivos es urgente.

### III. Reflexiones finales: el valor de la libertad de volver a mí. La revelación de las mujeres fantásticas

Llegamos con mucha carga porque se asume que es la mujer quien tiene que cuidar. Estábamos puestas en el hacer, no en el ser. No sentíamos la libertad de expresarnos tal cual como éramos, cuesta mucho romper las reglas. Veníamos buscando enfocarnos en lo que queríamos, rescatar la fuerza que nos habían quitado. Nos vimos cara a cara en el espejo, nos armamos nuevamente, es agobiante sentir que remas sola. Hoy tenemos algo más que decir (...) (Extracto de una narrativa construida grupalmente al término de la formación).

En este documento he buscado ofrecer cierto contenido teórico y material clínico que nos facilite la reflexión sobre el entrecruzamiento del poder con una determinada organización vincular, y las posibilidades para reapropiarnos y recrear nuestro género. Ha sido un intento por articular determinados elementos técnicos y éticos que permitan instalar un dispositivo profanado o, en otras palabras, un contra-dispositivo que no atrape y determine la verdad del sujeto, sino que permita su reconocimiento, dándole lugar a sus elementos más propios y muchas veces contradictorios de quienes trabajamos.

Poco a poco las mujeres se apropiaron e hicieron suyo el espacio. Lo que en un principio estaba pauteado y marcado por la llegada de los facilitadores y las sillas dispuestas en un ordenamiento circular, empezó a perder sentido. El grupo, hacia su término, muchas veces comenzaba sin los facilitadores, alrededor de una mesa, tomando un café. Tales “transgresiones al encuadre” son también modos cotidianos y espontáneos de subvertir y hacer circular el poder entre nosotros de una manera diferente, estrategias micropolíticas de reordenamiento que, con posterioridad y en otros contextos, puedan tomar la forma de resistencia y transformación. Sin embargo, habría que pensar de qué modo y en qué extensión estos movimientos micro-políticos por los cuales se redistribuyó y re-ordenó el poder, permi-

tiéndoles de-construir y apropiarse de su ser-mujer, pueden encauzarse y proliferar en otros contextos y dimensiones de la sociedad y de sus vidas. En otras palabras, reconocer los límites de los contra-dispositivos permite mantener abierta la pregunta y la búsqueda de estrategias de resistencia que puedan operar en contextos diversos y siempre cambiantes.

El interjuego entre la subordinación y la rebeldía parece ineludible, necesario y estructurante. Así, cualquier movimiento contra el sometimiento tendrá que partir necesariamente desde él, sólo ocupando y reconociendo dicho lugar es posible su resignificación, transformando el poder que me constituye en el poder al que me opongo.

### Referencias

- Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 26(73), 249-264.
- Benjamin, J. (1996). *Lazos de Amor: Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación*. Buenos Aires: Paidós.
- Braidotti, R. (1994). *Nomadic Subjects: embodiment and sexual difference in contemporary feminist theory*. New York: Columbia UP.
- Butler, J. (1982). "Variations on Sex and Gender: Beauvoir, Wittig and Foucault" en S. Benhabib & D. Cornwell (eds). *Feminism as Critique: On the Politics of Gender*. Minnesota: University of Minnesota Press.
- Butler, J. (1990). *El Género en disputa*. Londres: Routledge.
- Castoriadis, C. (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: TusQuets Editores.
- Foucault, M. (1976). *La Historia de la Sexualidad, Vol 1. La Voluntad del Saber*. Buenos Aires: Editores Siglo XXI.
- Jaitin, R. (2017). Prólogo. En H. Foladori y N. Ruiz. *Pensar en grupo: el trabajo de cooperar*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Lamas, M. (1999). Género, diferencias de sexo y diferencia sexual. *Debate Feminista*, 20, 84-106.
- Rubin, G. (1975). The traffic in women. en R. Reiter (Ed.) *Toward an anthropology of women*. Nueva York: Monthly Review. (pp. 157-210).
- Segato, R. (2003). *Estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- Scott, J.W. (1991/1999). *La experiencia como prueba*. En C. Neus y M. Torras (Eds.). *Feminismos literarios*. Madrid: Arco.
- Tajer, D. (2013). Diversidad y Clínica psicoanalítica: apuntes para un debate. En A. Fernández y W. Siquera (2013). *La diferencia desquiciada. Géneros y Diversidades Sexuales*. Buenos Aires: Editorial Biblos. (pp. 123-142).